

163142



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>A 21</u>
SUBCLASE <u>C</u>

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

### MODELO DE UTILIDAD

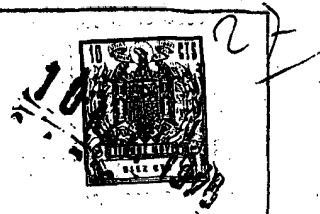
SOLICITANTE: D. RAMON MONTILLO ROMAN

RESIDENCIA: SABADELL (Barcelona) Zumalacárregui, 80

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO PORCIONADOR DISTRIBUIDOR"

Prioridad: Patente n.º del

PT/mta.



1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30 de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabilidad de las invenciones de tipo industrial que tienen por objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, aparatos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La amplitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración contenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimientos de tipo científico (Artº. 47).

El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio legal de que también serán patentables los instrumentos, objetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en definitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo anteriormente conocido.

Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al articulado que recoge los conceptos expresados, debe considerarse, que la invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, premiando así los méritos de quien aporta a la industria del país una mejora efectiva y precisamente comprendida entre las enunciadas por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de 18 de Noviembre de 1935).



1

El transporte de una masa plástica continua laminada, está perfectamente resuelto mediante la utilización de cintas transportadoras sinfin, ahora bien, el troceado y distribución de la masa blanda laminar presenta serias dificultades motivadas por las características de plasticidad de la masa, por ejemplo, de la masa de panadería o pastelería.

5

10

El objeto del presente registro trata de un dispositivo porcionador distribuidor, dispuesto al paso de la cinta transportadora de masa.

15

El tal dispositivo consiste en dos conjuntos, uno porcionador y el otro distribuidor, ambos perfectamente sincronizados en sus movimientos, de manera que sus ciclos de trabajo están claramente definidos y son totalmente eficaces.

20

El dispositivo porcionador está dispuesto previamente al distribuidor, recogiendo éste último las porciones conseguidas por el primero, depositándolas en puntos de recepción ya previstos.

25

La fijación de las porciones de masa al distribuidor se realiza por aspiración, es decir por vacío, y a tal efecto el distribuidor está conectado a un grupo aspirador.

30

La deposición de la masa distribuidora se ejecuta por gravedad, al cesar la aspiración en el momento en que el distribuidor ha finalizado su recorrido.

El conjunto fraccionador está constituido por una sufridera, una placa de guía y una cuchilla abatible. - La sufridera está dispuesta bajo el paso de la cinta transportadora de masa continua, previamente laminada, y la pla-



1 ca de guía, en proyección vertical a la sufridera está dis-  
puesta sobre la cinta y permitiendo el paso de ésta.

5 La sufridera tiene como misión ofrecer un apo-  
yo rígido a la acción de la cuchilla abatible, y la placa de  
guía impedir deformaciones en la masa laminar producidas -  
por la acción de la cuchilla.

10 La cuchilla abatible presenta un frente de -  
corte poligonal, ventajosamente triangular, de manera que -  
los cortes efectuadas en la masa, previamente homogenizada  
en anchura y grueso, producen dos porciones por golpe.

15 Todo el conjunto fraccionador está dispuesto  
en un soporte común, situado en uno de los bordes de la cin-  
ta y la cuchilla está montada en tal soporte en apoyos de -  
giro libre.

Existen diversos medios de producir movimien-  
to en el conjunto fraccionador, pero quizás uno de los más  
sencillos sea el que a continuación se expone y que a título  
de ejemplo se ha representado en la hoja de dibujos a la -  
que más adelante aludiremos.

20 Hecha esta salvedad, en el caso que nos ocupa  
el eje de giro de la cuchilla está dotado en su parte exte-  
rior a la cinta de un apéndice o patín que, mediante resor-  
tes, tiende a mantener contacto con un empujador conectado  
a una leva dispuesta en el extremo de un eje relacionado -  
25 con los órganos generales de transmisión de movimiento de la  
máquina.

30 El distribuidor en sí, está constituido por -  
dos brazos articulados, los cuales están constituidos a su  
vez por dos bielas, una conductora y otra conducida, cada -  
una de las cuales comporta en un extremo una placa de succión



30

1 y en el otro, ejes de giro.

5 En los puntos de giro de las bielas se han -  
dispuesto sendos sectores dentados en toma constante, de ma-  
nera que el giro de la biela conductora supone, por arras-  
tre, giro en sentido contrario de la biela conducida.

La biela conductora está conectada a un par -  
de palancas de mando de eje desplazable, una de las cuales,  
la intermedia, está conectada por un lado a la biela conduc-  
tora, y por el otro a la palanca de mando.

10 La palanca de mando, en el extremo opuesto a  
su conexión con la palanca intermedia, está fija a un eje -  
de movimiento sincrónico al productor de movimiento del con-  
junto porcionador.

15 El eje de transmisión de movimiento al conjun-  
to distribuidor, está conectado mediante un brazo articulado  
a una biela conectada a la excéntrica de mando del conjunto  
porcionador, naturalmente este tipo de transmisión puede mo-  
dificarse e incluso sustituirse por otro manteniendo íntegra  
la organización mecánica del conjunto distribuidor, no obs-  
20 tante, los medios de transmisión descritos, incluidos los -  
brazos de palanca que actúan sobre las bielas (conductora y  
conducida) son totalmente eficaces, sin problemas de reglaje  
y de fiel funcionamiento.

25 Con objeto de ilustrar gráficamente cuanto he-  
mos expuesto, acompañando a la memoria se incluyen dibujos -  
esquemáticamente realizados a título de ejemplo, en los cua-  
les indentificaremos las características evidenciadas ante-  
riormente.

30 En la fig. 1, se ha representado un perfil es-  
quemático del conjunto, en donde se aprecia la disposición



1 del conjunto porcionador, el distribuidor, el grupo aspira-  
dor y su disposición mecánica con respecto a la cinta trans  
portadora.

5 En la fig. 2, se muestra una perspectiva de -  
detalle sobre la constitución y disposición del grupo por-  
cionador, apreciándose el soporte, la sufridera, la cuchi-  
lla y los medios de accionamiento de la cuchilla, todo ello  
dispuesto a un lado del paso de la cinta.

10 En la fig. 3, aparece un esquema de la dispo-  
sición del distribuidor, los brazos constituidos por las -  
bielas, los medios de accionamiento de los brazos y las su-  
perficie receptoras de la masa distribuida; tal y como se  
aprecia, las bielas con sus platos de aspiración se encuen-  
tran en el punto máximo de avance.

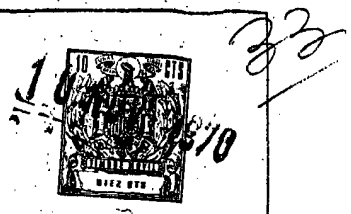
15 En la fig. 4, aparece una repetición de lo re-  
presentado en la fig. 3, pero con los brazos distribuidores  
en posición máxima de retroceso, con los platos de aspira-  
ción dispuestos en las superficies receptoras.

20 Referidos a la fig. 1, señalamos: -1- disposi-  
tivo porcionador; -2- empujador de cuchilla; -3- resortes de  
apertura; -4- patín deslizador; -5- leva; -6- platos de as-  
piración; -7- bielas de distribución; -8- palanca intermedia  
-9- palanca de mando; -10- eje de accionamiento; -11- brazo -  
articulado; -12- biela conectada a la excéntrica -5-.

25 El grupo aspirador -13- es gobernado por la ex-  
céntrica -5- mediante los reguladores de paso -14-, y la as-  
piración es canalizada por los conductos -15- hasta los pla-  
tos de aspiración.

30 El giro de la leva -5- está provocado por el -  
grupo biela-manivela -16- conectado al tambor de arrastre -





1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

Hecha la descripción a que se refiere la memoria que antecede, es preciso insistir en que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir, que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre en los principios fundamentales de la idea, que son en esencia los que quedan reflejados en los párrafos de la descripción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables, en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones, proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando así el criterio del legislador en el sentido de que patentada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, presentarla como nueva y propia.

Este principio, en cuanto al alcance de la protección del objeto patentado se refiere, se halla confirmado por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre ellas, como más terminantes, en las de fechas 16 de Octubre de 1954, 23 de Enero de 1959, 20 de Marzo de 1964 y otras.

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la amplitud que debe darse a la protección solicitada, se redacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuerdo con lo que se establece en el último párrafo del apartado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así las novedades que se desean reivindicar:

NOTA DE REIVINDICACIONES

En resumen, el privilegio de explotación exclusiva que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:



3/3

1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

1a.- "DISPOSITIVO PORCIONADOR DISTRIBUIDOR" ,  
caracterizado esencialmente por disponer al paso de una cin-  
ta transportadora sinfin, un conjunto porcionador y un dis-  
tribuidor de brazos articulados portadores de sendas placas  
de succión cuyos mecanismos, el de la cuchilla porcionadora  
y el del distribuidor de brazos articulados, están sincroni-  
zados de manera que a cada accionamiento de la cuchilla le  
sigue una actuación del distribuidor de brazos articulados,  
los cuales toman separadamente las porciones contadas y las  
desplazan en sentidos opuestos y en trayectoria circular ho-  
rizontal, separándolas de la superficie de la cinta sinfin  
en movimiento, mediante la succión de las placas, y deposi-  
tándolas posteriormente en distintas superficies receptoras  
ajenas a la cinta sinfin, coincidiendo el recorrido máximo  
de deposición con el cese de la succión en las placas, mo-  
mento en que se desprenden las porciones y los brazos arti-  
culados inician su recorrido de retorno.

2a.- "DISPOSITIVO PORCIONADOR DISTRIBUIDOR" ,  
caracterizado esencialmente porque el conjunto porcionador  
está constituido por una sufridera, una placa de guía y una  
cuchilla abatible, la sufridera está dispuesta bajo el paso  
de la cinta transportadora y la placa de guía sobre la refe-  
rida cinta, estando todo el conjunto dispuesto en un sopor-  
te común situado en uno de los bordes de la cinta, y carac-  
terizado además porque la cuchilla abatible presenta un fren-  
te de corte poligonal, ventajosamente triangular, de manera  
que los cortes ejecutados en la masa previamente homogeniza-  
da en anchura y grueso, producen dos porciones por golpe , -  
estando la referida cuchilla abatible dotada de medios de ac-  
cionamiento perfectamente sincronizados con los brazos arti-



1 culados.

3a.- "DISPOSITIVO PORCIONADOR DISTRIBUIDOR",  
caracterizado esencialmente porque los brazos articulados -  
están constituidos por dos bielas, una conductora y otra con  
5 ducida, cada una de las cuales comporta en un extremo una -  
placa de succión y en el otro, ejes de giro y sendos secto-  
res dentados en toma constante, estando conectada la biela  
conductora a un par de palancas de mando de eje desplazable,  
una de las cuales, la intermedia, está conectada por un la-  
10 do a la biela conductora, y por el otro a la palanca de man-  
do, la cual en su extremo opuesto es fija a un eje de movi-  
miento sincrónico al productor de movimiento del conjunto -  
porcionador, cuyo eje determina y produce el accionamiento  
de los brazos articulados, y caracterizado además porque -  
15 las placas de succión están conectadas independientemente a  
un grupo aspirador de actuación sincrónica a los desplaza-  
mientos de trabajo de las referidas placas de succión.

4a.- Se reivindica por último, como objeto so-  
bre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solici-  
20 ta: "DISPOSITIVO PORCIONADOR DISTRIBUIDOR".

Todo ello tal y como queda descrito y reivin-  
dicado en la presente memoria descriptiva, que consta de -  
diez páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 10 de Noviembre de 1.970

BERNARDO UNGRIA

P. P.

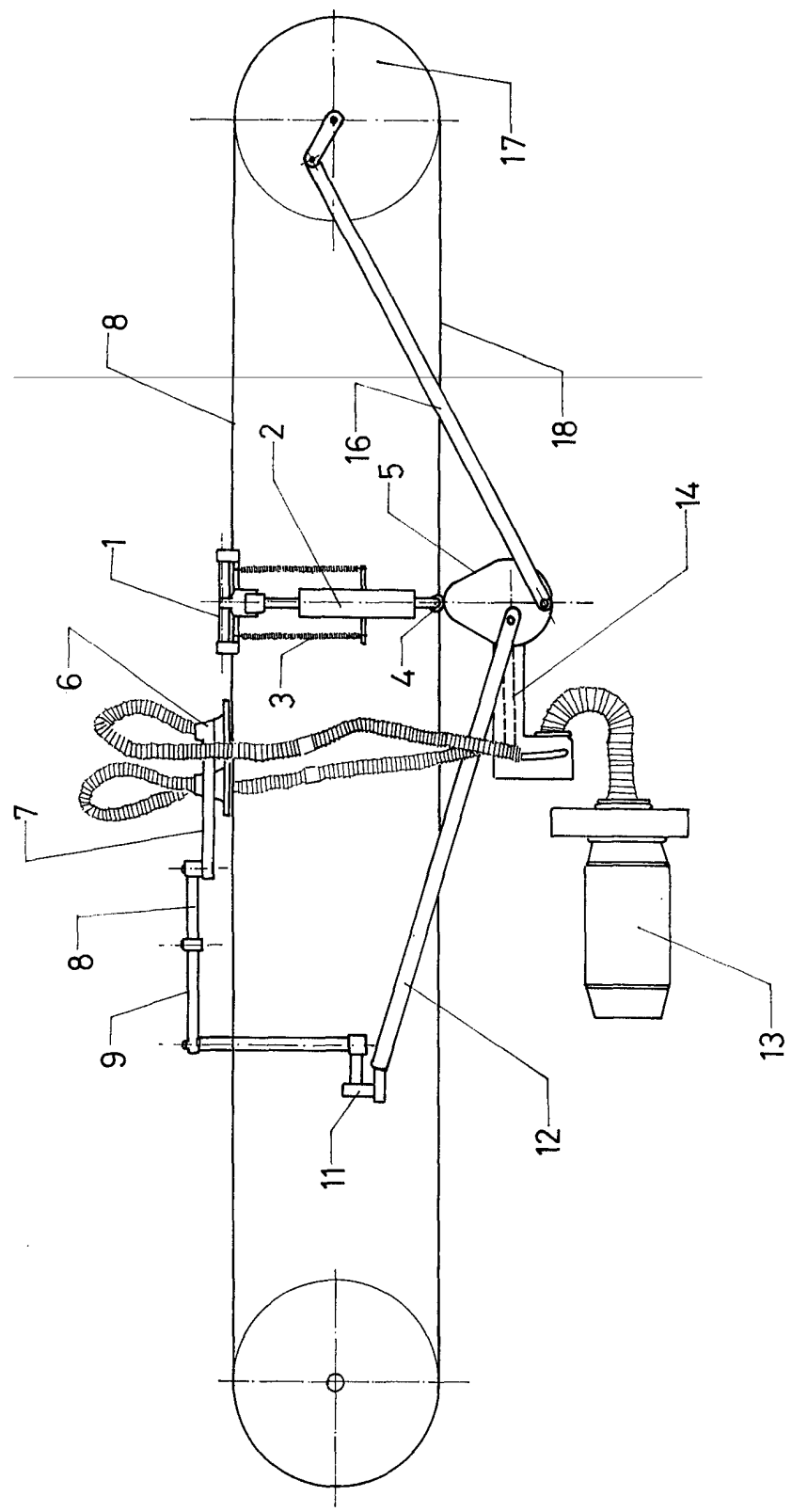
25

30



12.18.70

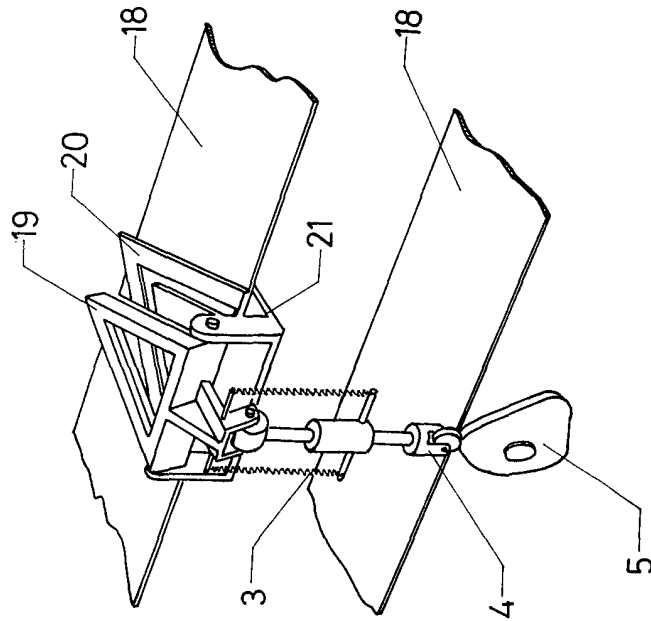
FIG-1



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 10 de Noviembre de 1970  
BERNARDO UNGRIA  
P. P.

1042

FIG - 2



10316

FIG - 3

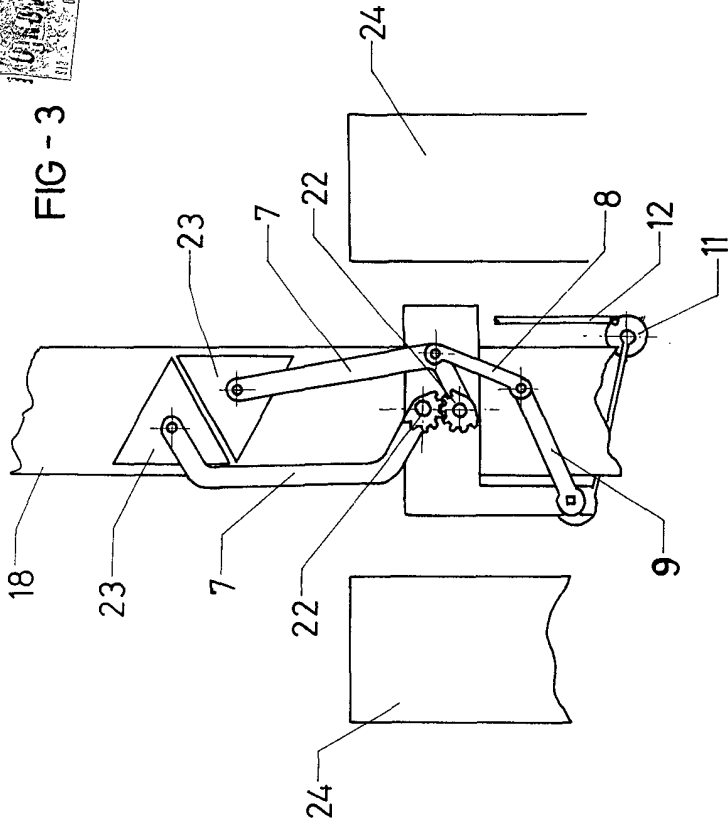
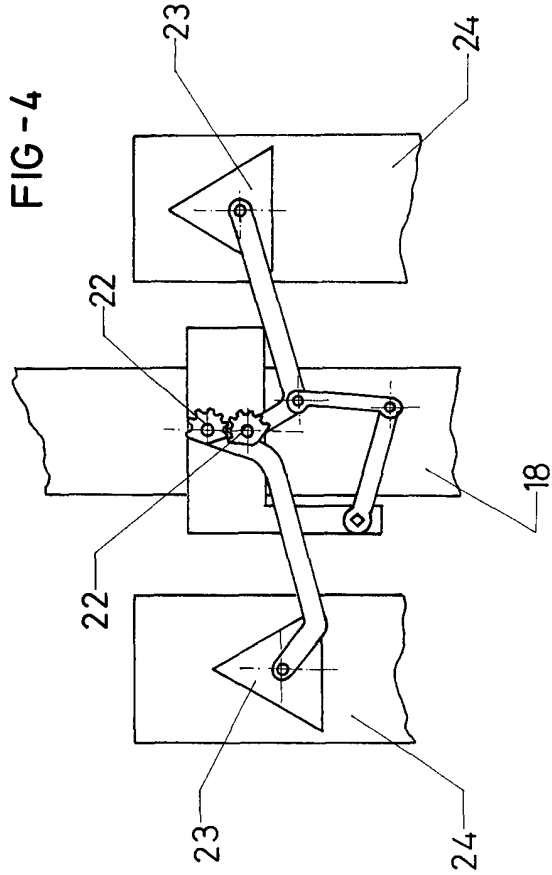


FIG - 4



ESCALA VARIABLE

Madrid, 10 de Noviembre de 1970

BERNARDO UNGRIA

P. P.

*[Handwritten signature]*